

# Público

## **LIBERAR A LAS MUJERES Y MEJORAR EL BIENESTAR DE LAS FAMILIAS: EL 4º PILAR DEL ESTADO DEL BIENESTAR**

**Vicenç Navarro**

Catedrático Emérito de Ciencias Políticas y Políticas Públicas,  
Universitat Pompeu Fabra; Professor of Public Policy en la Johns  
Hopkins University; Director del JHU-UPF Public Policy Center en  
Barcelona

5 de octubre de 2020

### ***Preguntas urgentes y respuestas necesarias en la España de hoy***

#### ***¿Qué es el Cuarto Pilar del Estado del Bienestar?***

**El Estado del Bienestar incluye aquellos servicios y transferencias que juegan un papel clave en configurar la calidad de vida y el bienestar de la población.** Son muchos, pero hay tres son clave y fundamentales. **Uno es la sanidad**, otro es **la educación**, y un tercero es **la jubilación**. Los derechos universales e individuales de acceso a los **servicios sanitarios públicos -el primer pilar-**, a los **servicios educativos -el segundo pilar-** y a **la jubilación con pensión que permita una vida digna -el tercer**

**pilar-** son derechos reconocidos en la Constitución Española. Pero falta un **cuarto pilar, muy poco desarrollado en España, que es el derecho, también universal e individual, a los servicios de ayuda a las familias, que incluyen primordialmente el acceso a escuelas de infancia desde los 0 años -mal llamadas "guarderías" en España- y a los servicios de atención a las personas dependientes, tanto los servicios de atención domiciliaria como los de atención residencial.** Estos derechos son conocidos en los países nórdicos como el Cuarto Pilar del Estado del Bienestar, que complementa a los otros tres derechos fundamentales.

***¿A qué se debe el escaso desarrollo en España de este Cuarto Pilar del Estado del Bienestar? Parece paradójico que un país que presume de dar gran importancia a las familias tenga unos servicios públicos de ayuda a estas tan poco desarrollados.***

La respuesta es obvia. Hay una **hipocresía en el discurso oficial y retórico del establishment político-mediático del país,** que se presenta como **gran defensor de las familias y a la vez es responsable de que seamos uno de los países de la Unión Europea con menos desarrollo de tales servicios.** Es una de tantas incoherencias de este establishment, que incluso es más acentuada en los fóruns de sensibilidad conservadora, **que se definen como los grandes defensores de las familias, cuando,**

en realidad, las políticas públicas que han implementado durante sus gobiernos han sido profundamente *antifamilia*, perjudicando su bienestar.

**La causa de este enorme subdesarrollo** del Cuarto Pilar del Estado del Bienestar es el **escaso poder de las mujeres en España. En este país, "familias" quiere decir "mujeres"**. Y una consecuencia de ello es que son las **mujeres las que cuidan a las familias, incluyendo los grupos más vulnerables de estas y de la sociedad**, las criaturas, las personas mayores y las personas dependientes. Y por si ello fuera poco, **el 61% de mujeres también trabajan en el mercado de trabajo** lo cual implica que las **mujeres españolas estén muy sobrecargadas**. En realidad, tienen **tres veces más enfermedades debidas al estrés que el hombre**. Esta situación es profundamente injusta y se debe a que las **mujeres tienen muy poco poder**. Esta es la razón principal de que **los servicios de ayuda a las familias estén tan poco desarrollados en España**.

**Contribuye a ello la insuficiente corresponsabilidad de los hombres. El machismo** en nuestra sociedad **es una de las principales causas de la persistencia de esta explotación de las mujeres**. Pero hay otra gran causa, no tan reconocida en este país, y **que es el poder de clase, o clasismo. Poder de clase y**

**poder de género son las causas más importantes del escaso desarrollo del Cuarto Pilar del Estado del Bienestar.**

***El machismo favorece la reproducción del clasismo: hay bastante consenso en considerar que el dominio de un género -el masculino- sobre el otro -el femenino- es una de las causas principales de la situación de debilidad o desventaja de las mujeres en la sociedad. Pero no existe la percepción de que sea el dominio de una clase sobre otras lo que también explique esa debilidad.***

**La mayoría de las mujeres pertenecen a las clases populares, que son la mayoría de la población.** Dentro de estas, la clase trabajadora ha jugado históricamente un papel determinante en el desarrollo del Estado del Bienestar. Ha sido donde estas clases han sido más fuertes y **las mujeres han estado extensamente integradas en el mercado de trabajo** (como han sido los países escandinavos, gobernados por coaliciones de partidos progresistas durante la mayor parte del período democrático posterior a la II Guerra Mundial), donde **los servicios del Cuarto Pilar del Estado del Bienestar han estado más desarrollados.**

***La importancia del contexto político para configurar el Cuarto Pilar del Estado del Bienestar: Suecia, España y EEUU.***

Me voy a permitir referirme a una experiencia personal. Tengo familia directa en ambos países, además de tenerla en España. En

Suecia, mi suegra, una persona encantadora que vivía, hace más de treinta años, en Estocolmo, de **89 años, se cayó y se rompió el fémur**. Y mira por dónde, **mi madre, entonces con 94 años, una mujer extraordinaria que vivía en Barcelona, también se cayó en su casa, justo en la misma semana, y se rompió el fémur**. Ello me dio la oportunidad de ver entonces, hace más de treinta años, **cómo los servicios públicos suecos cuidaban a mi suegra y cómo los servicios públicos españoles cuidaban -o quizás debería decir descuidaban- a mi madre**. El contraste era abrumador.

En Estocolmo, mi suegra recibía **cinco visitas al día: una por la mañana, donde la lavaban y le preparaban el desayuno**; otra al **mediodía**, donde le **preparaban la comida**; otra por la **tarde cuando la llevaban a pasear con la ayuda de un carrito o le traían libros**; otra por la **noche** donde le preparaban la **cena**; y **otra venía a las dos de la madrugada** para llevarla al cuarto de baño. **Cinco visitas al día realizadas** por la misma o varias visitadoras. Y cuando yo cenaba con el ministro de Sanidad y Asuntos Sociales del gobierno sueco, al cual estaba asesorando, me decía: *“Vicenç, proporcionamos estos servicios a tu suegra por tres razones: **una es que es una medida muy popular**. Cuando las derechas ganan, no se atreven ni a tocarla. **La otra es que es más económico cuidarla en casa que en un hospital**; y la tercera es*

que creamos empleo". Hoy en día **uno de cinco adultos en Suecia trabaja en los servicios públicos, de los cuales los servicios del Estado del Bienestar son la gran mayoría. En España, en cambio, esta proporción es de uno de cada diez adultos.**

### ***La política de tales servicios en España***

En España no había estos servicios públicos universales, sino unos servicios municipales para gente muy pobre y que consistían entonces en dos visitas por semana. Y esta observación **no pretende ser una crítica al gobierno municipal de Barcelona de aquel momento, ya entonces muy progresista. Un ayuntamiento no puede financiar tales servicios.** En Suecia están financiados conjuntamente por el Estado central, regional y local, y por mi suegra, que recibía una pensión digna y pagaba parte de aquellos servicios. Los servicios públicos españoles de entonces, en cambio, no eran homologables a los suecos. **Ahora han mejorado mucho, pero continúan siendo de mucho menor alcance. Lo que en España había y continúa habiendo son unos servicios primordialmente privados,** que no están al alcance de las clases populares. **La persona que cuidaba a mi madre era mi hermana, de mi edad. Y ahí está el drama de la sobreexplotación de las mujeres. Las clases populares, que son la mayoría de la**

**población, no tienen sirvientas o ayuda privada, que sí las tienen las familias pudientes. De ahí que a su escaso poder de género haya que añadir su escaso poder de clase.**

**La dualidad de servicios privados para las clases pudientes, y públicos (siempre escasamente financiados) para las clases populares, caracteriza todos los servicios del Estado del Bienestar en España, desde el sistema sanitario y el sistema escolar hasta los servicios de ayuda a las familias, que son los más infrafinanciados.** Ello es reflejo de que las clases pudientes tienen mucho poder, y las clases populares muy poco. Insisto, **no es solo el poder de género, sino el poder de clase lo que explica el subdesarrollo de los servicios de ayuda a las familias.** Hay que subrayar, pues, que el poder de las élites y clases dominantes es una de las causas, junto con el poder de género, que explica el subdesarrollo y subfinanciación de estos servicios del Cuarto Pilar del Estado del Bienestar. **Esta es la realidad, ocultada en los principales foros del establishment político-mediático del país.**

### ***El modelo y punto de referencia liberal: EEUU***

EEUU simboliza la máxima expresión del modelo liberal. **El Estado del Bienestar está, en su gran mayoría, privatizado. Y**

**es por ello que la mayoría de las clases populares no tiene acceso a esos servicios públicos de ayuda a las familias.** Es también importante subrayar que el principal movimiento de liberación de las mujeres –el movimiento feminista NOW– en aquel país es un movimiento distinto y separado, sin conexión o relación con el movimiento de mejora de la calidad de vida de la clase trabajadora. **EEUU se caracteriza precisamente por tener muchos movimientos reivindicativos autónomos, que no se relacionan entre ellos. Es el país de los movimientos sociales, cada uno en favor de una causa, sin formar parte de una causa común.** Es más, hay **competencia entre esos movimientos para recibir la atención del Estado federal. No hay un movimiento transversal que los una, como podría ser un movimiento socialista,** tal y como ocurre en los países escandinavos. **Es más, en el caso del movimiento feminista estadounidense, sus dirigentes suelen ser mujeres con estudios universitarios y de clase media-alta, que interpretan la liberación como la integración de las mujeres en la estructura de poder.** El movimiento NOW, el principal movimiento feminista, es muy grande. Y, sin embargo, **las mujeres en general y las mujeres trabajadoras en particular tienen muy poco poder. De ahí que los servicios públicos de ayuda a las familias sean muy escasos.** La gran mayoría de escuelas de infancia y servicios de atención a la dependencia son privados y solo las clases de renta



superior se los pueden permitir. El modelo liberal, del cual EEUU es el principal punto de referencia, ofrece, repito, muy poco poder a las mujeres, en general, y a las mujeres trabajadoras en particular. **Las mujeres están gravemente desatendidas y explotadas en EEUU. A todo ello hay que añadir que la sanidad está también privatizada, lo que provoca que casi el 45% de los pacientes terminales estén preocupados por cómo ellos o sus familias podrán hacer frente a los gastos médicos. Este es el modelo liberal de país que promueven los conservadores y liberales para España.**

### ***¿Cuál es la situación ahora en España?***

En España **se empieza a vislumbrar la posibilidad de cambio.** Hay una **protesta clara por parte de las clases populares hacia el establishment político-mediático del país, con amplias oportunidades de que los movimientos sociales puedan coordinarse y aliarse en un proyecto común, entre ellos los movimientos de liberación de las mujeres,** que han estado adquiriendo mayor capacidad de movilización a favor de las mujeres y están claramente conectando e influenciando a los instrumentos políticos y mediáticos progresistas. Una de las grandes contribuciones del movimiento feminista español ha sido el **poner de relieve la gran importancia de la economía de los cuidados**

**para determinar la calidad de vida y el bienestar de la gente, así como la eficiencia y eficacia de la economía.** Esta economía de los cuidados es la economía de lo que hacen **predominantemente (y de forma desproporcionada) las mujeres: cuidar a la gente.** Pero, dentro de esta economía de los cuidados, hay que resaltar el gran **déficit que existe en los servicios de ayuda a los miembros más vulnerables de las familias, que son las criaturas y las personas mayores.**

***¿Cómo se concretan estas ayudas para las familias? Por ejemplo, ¿cómo mejoran el bienestar de las criaturas?***

Sabemos que las escuelas de infancia facilitan el desarrollo emocional, **cognitivo y psicológico de las criaturas. La evidencia de ello es abrumadora. Estas escuelas son más que guarderías; guardar a las criaturas es una función importante pero insuficiente, pues la criatura necesita una socialización desde el principio que complemente la formación que le dan sus progenitores.** Hemos visto que estandarizando por las variables que pueden incidir en el desarrollo de las criaturas –como la clase social de los padres, el lugar de residencia, la edad, y otros factores–, **los que van desde edad muy temprana a las escuelas de infancia tienen mayor desarrollo emocional e intelectual. De ahí que aquellas criaturas que no reciban este tipo de**

**servicios tengan ya un hándicap que niega el sacrosanto principio de la democracia, es decir, el de garantizar una igualdad de oportunidades a todos sus criaturas y jóvenes.**

***¿Y cómo ayuda al bienestar de las personas mayores?***

**A través de los servicios de atención a la dependencia. Recuerden lo que contaba de Suecia, lo que pasaba con mi suegra. Es un error querer concentrar a los ancianos en residencias. Es un error y una gran injusticia. Ni que decir tiene que siempre habrá necesidad de tener residencias para personas con un elevado grado de dependencia. Pero es mejor y mucho más popular poner servicios domiciliarios para las personas dependientes, como las personas mayores, que no tenerlas en residencias. Tal y como me explicaba el ministro sueco, es mucho más popular y económico poner estos servicios domiciliarios que no institucionalizar a los dependientes o ponerlos en residencias.**

***El Cuarto Pilar del Estado del Bienestar como una inversión fundamental para la recuperación económica.***

**Para denunciar esta situación y exigir a las autoridades políticas el establecimiento del pleno derecho de acceso al Cuarto Pilar del Estado del Bienestar, varias personas**

procedentes de movimientos sociales (tales como el feminista, las mareas, los pensionistas, los sindicatos y otros) hemos publicado un manifiesto, junto con documentos elaborados por investigadores/as y expertos/as en políticas públicas y sociales, en el que se detalla cómo deberían implementarse los servicios derivados de este derecho, y que animo a firmar (véase, "[Manifiesto por el Cuarto Pilar del Estado del Bienestar en España: derecho universal e individual a la atención suficiente y de calidad por los servicios públicos de educación infantil y atención a la dependencia, esenciales para las familias](#)"). En él se establece que es esencial la creación de **medio millón de plazas de escuelas públicas de infancia, aumentando a la vez la calidad la calidad del empleo y la atención de los ya existentes**, a la vez que se reconozca también el **derecho universal a la atención a la dependencia pública y suficiente y de calidad, atendiendo a unas 800.000 nuevas personas dependientes que hoy no reciben cuidados**. Además, hay que mejorar sustancialmente la atención a las **personas con dependencia reconocida, promocionando la atención en el domicilio cuando sea posible, basándose en los servicios de gestión y provisión pública y revirtiendo las privatizaciones**. Es también importante que se reviertan las últimas reformas laborales y que se establezca por **ley la jornada laboral máxima de 35 horas semanales en 5 días (no en 4) permitiendo unos horarios más racionales y**

**compatibles con la conciliación y la corresponsabilidad familiar. Todo ello debe acompañarse con las reformas de los permisos de maternidad y paternidad para que el 1 de enero de 2021 lleguen a ser iguales e intransferibles.**

El establecimiento de estos servicios podría crear **143.074 puestos de trabajo en nuevos servicios de atención y educación a la infancia, y 508.000 en los servicios de atención a la dependencia. En total, 651.000 puestos de trabajo directos. Pero lo que es importante subrayar es que se crearían incluso más, pues tales servicios de ayuda a las familias facilitarían que las mujeres se integraran en el mercado de trabajo: hemos calculado unos 450.000 puestos de trabajo más.** No hay ninguna inversión pública hoy que genere más empleo. Este dato es de una importancia enorme, sobre todo ahora que es tan necesario crear empleo. **Hay que considerar que si tuviéramos el mismo porcentaje de mujeres trabajando en el mercado de trabajo que tiene Suecia, tendríamos 2,7 millones más de mujeres trabajando, lo que incrementaría su tasa de ocupación, todavía muy baja en España (61%, como decíamos antes, en comparación con el 80% en Suecia), creando riqueza.**

***¿Y cuánto costaría?***

**Como es de esperar, el discurso de siempre defiende que son una serie de medidas inasumibles económicamente para España. Pero la realidad es que se podría pagar fácilmente.** Aconsejo a los lectores que no acepten los dogmas neoliberales que guiaron durante tantos años las políticas públicas de los gobiernos españoles anteriores y de las instituciones europeas. **El país tiene fondos. Dedicamos al gasto público social mucho menos de lo que deberíamos gastar por el nivel de riqueza que tenemos. El principal problema en España no es la falta de recursos, sino la enorme concentración de estos.**

Se ha calculado, por los **expertos y profesionales del conocido centro internacional JHU-UPF Public Policy Center que prepararon el informe que motivó el manifiesto, que el coste adicional total del establecimiento del Cuarto Pilar del Estado del Bienestar sería de 6.342 millones de euros.** La cantidad del aumento propuesto dividido por diez años sería aproximadamente 650 millones de euros al año, que es una cantidad totalmente asumible. Por la parte de los beneficios del Cuarto Pilar del Estado del Bienestar, se ha calculado que, **además de crear más de un millón de nuevos puestos de trabajo, tal inversión pública aumentaría muy notablemente la demanda doméstica, en situación de gran declive hoy. Como es ampliamente**

**conocido hoy en la mayoría de centros internacionales a los dos lados del Atlántico Norte, la única manera de salir de la crisis económica es mediante una gran inversión pública que garantice la supervivencia y mejore la calidad de vida y bienestar de las poblaciones. De ahí que esta inversión deba dar prioridad a los servicios y transferencias del Estado del Bienestar, entre los cuales su Cuarto Pilar es el menos financiado hoy. Es por ello por lo que se requiere una gran movilización de la sociedad civil para presionar a los representantes políticos de la sociedad española (entre la cual estos servicios gozan de gran popularidad) para que lo consideren una prioridad, incluyendo su reconocimiento en la Constitución.**